

El Jurado seleccionará las obras que, junto a la ganadora, serán expuestas durante 20 días en la Sala que oportunamente designe el Ateneo.

La obra premiada quedará en propiedad del Ateneo o de la Universidad de Málaga según acuerdo entre ambas instituciones.

4) PREMIO DE FOTOGRAFÍA "ARENAS"

La obra presentada a concurso será en blanco y negro o color, de tamaño libre, e irán montadas en cartulina de 40 x 50 cm.

En el sobre que acompaña a la obra presentada deberá incluirse una Ficha Técnica que describa:

- > Título de la obra.
- > Datos técnicos sobre soporte y procedimiento empleado.

El Jurado seleccionará no más de 25 obras que, junto a la ganadora, serán expuestas durante 20 días en la Sala que oportunamente designe el Ateneo.

La obra premiada quedará en propiedad del Ateneo o de la Universidad de Málaga según acuerdo entre ambas instituciones.

5) PREMIO DE ENSAYO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

El objetivo de este nuevo premio es impulsar la comunicación y difusión de los avances de la ciencia y los estudios humanísticos y sociales en un formato breve y accesible para el público no experto.

Se podrán presentar artículos publicados en prensa o revistas en formato papel o digital, en castellano, sobre temas relacionados con cualquiera de las áreas de las ciencias, salud y tecnología.

El Ateneo publicará la obra premiada en su revista "Ateneo del Nuevo Siglo".

La participación en cualquiera de los premios "Ateneo-Universidad de Málaga" supone la aceptación íntegra de las bases generales y particulares de cada premio.

NAGUI



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ATENEIO
DE MÁLAGA

PREMIOS
2010 / ATENEIO
UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ATENEIO
DE MÁLAGA

PREMIOS
ATENEIO
UNIVERSIDAD

El Ateneo de Málaga y la Universidad de Málaga convocan la edición 2010 de los Premios "Ateneo-Universidad" en los siguientes temas:

- > Poesía
- > Periodismo
- > Fotografía
- > Grabado
- > Divulgación Científica

NORMATIVA COMÚN A TODOS LOS TEMAS

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas aquellas personas residentes en Málaga y provincia que no hayan sido premiadas o recibido un accésit en anteriores convocatorias de este certamen.

OBRAS:

Solamente podrán ser presentadas a concurso aquellas obras artísticas, artículos o ensayos que no hayan sido premiadas anteriormente en éste o cualquier otro certamen.

Se admitirá a concurso una obra por participante.

PLAZOS:

Fecha límite para entrega de los trabajos: 15 de febrero de 2011.

El fallo y la entrega de los premios tendrán lugar en un acto cuya fecha y lugar se darán a conocer a través de los medios de difusión de la Universidad y del Ateneo.

CONDICIONES DE ENTREGA

Y DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS MATERIAL:

El material se entregará, sin firma ni otra identificación personal, en sobre cerrado en el que figurará un pseudónimo.

En otro sobre, identificado con el mismo pseudónimo, se incluirá la siguiente documentación:

- > Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residencia.
- > Datos de contacto: teléfonos, correo electrónico.
- > Cualquier otro documento que se especifique en las Normas Particulares de cada Premio.

LUGAR DE ENTREGA:

Secretaría del Ateneo de Málaga (c/ Compañía, 2- Edificio San Telmo, 29008-Málaga). El participante recibirá un documento acreditativo de la entrega.

FORMA DE ENTREGA:

Directamente en la Secretaría del Ateneo o por correo. En este caso, el material enviado deberá llevar indicación de la fecha de entrega en la oficina de Correos.

DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS NO PREMIADOS O NO SELECCIONADOS:

Podrán ser retiradas del Ateneo dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente a la emisión del fallo. Transcurrido este tiempo, dichos trabajos serán destruidos.

COMPOSICIÓN DEL JURADO:

Para cada Tema o Premio, el Jurado estará formado por cinco miembros, designados para esta convocatoria de la forma siguiente:

Presidente: signado por la Universidad de Málaga.

Vocales: Dos Vocales designados por el Ateneo y dos Vocales designados por la Universidad. Uno de estos Vocales ejercerá la función de Secretario.

La composición de los diferentes Jurados no se hará pública hasta después de la emisión de los respectivos fallos.

PREMIOS:

Premio: Dotación en metálico (1.000 €) y Obra del artista Juan José Ponce. El premio en metálico está sujeto a la normativa del IRPF vigente.

Accésit: Cada Jurado podrá otorgar hasta dos accésit, a los que se hará entrega de diploma acreditativo.

El premio no podrá ser compartido.

El premio puede ser declarado desierto a criterio del Jurado.

La publicación o exposición de obras premiadas y seleccionadas, así como otros requerimientos específicos, se indican en las normas particulares de cada Premio.

Los artistas premiados y seleccionados autorizan la mención de su nombre así como la reproducción de sus obras en los medios de comunicación, así como en los programas de actividades y catálogos tanto del Ateneo como de la Universidad de Málaga

NORMATIVA PARTICULAR DE CADA PREMIO

1) PREMIO DE POESÍA "IMPRESOR JOSÉ ANDRADE MARTÍN"

La extensión mínima de la obra será de 100 versos y la máxima de 300. Se presentará escrita a máquina u ordenador y a doble espacio.

Los participantes entregarán original y cuatro copias de la obra.

Los trabajos se entregarán debidamente encuadernados o grapados, no pudiendo figurar el nombre del autor en ninguno de los ejemplares.

El Ateneo publicará la obra premiada en alguna de sus colecciones.

El Autor premiado se compromete a dar una lectura pública de la obra, una vez editada.

2) PREMIO DE PERIODISMO "JEREZ PERCHET"

Podrán concursar artículos publicados en prensa o revistas en formato papel o digital de tema y extensión libres.

Los participantes entregarán original y cuatro copias de la obra.

El Ateneo publicará la obra premiada en su revista "Ateneo del Nuevo Siglo".

3) PREMIO DE GRABADO "PABLO RUIZ PICASSO"

Las obras presentadas deberán ser inéditas y originales.

Serán admitidas todas las técnicas propias del arte gráfico (aguafuerte, litografía, serigrafía, etc.) así como procedimientos digitales y electrográficos.

El tamaño de los trabajos será libre y se presentarán debidamente enmarcados.

En el sobre que acompaña a la obra presentada deberá incluirse una Ficha Técnica que describa:

- > Título de la obra.
- > Año.
- > Técnicas empleadas.
- > Tipo de papel o soporte alternativo.
- > Medidas del papel o soporte alternativo.
- > Medidas de la mancha.
- > Número de tintas.
- > Material, medidas y número de matrices (planchas, pantallas, piedras litográficas, etc.).
- > Taller de estampación.